

ACTA N.º 119 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos del día ocho de junio de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ACUERDO DEL GOBIERNO, DE FECHA 31.05.2018, POR EL QUE SE PROPONEN LOS DÍAS 26 Y 27 DE JUNIO DE 2018 PARA CELEBRAR EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA. [9L/7700-0003]

En relación con el Acuerdo de referencia y previas intervenciones de los Portavoces parlamentarios, la Junta de Portavoces informa favorablemente lo siguiente:

1.º De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, iniciar la sesión plenaria ordinaria el 26 de junio de 2018, con el siguiente orden del día:

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al tercer año de la IX Legislatura. [9L/7700-0003]

2.º Que la ordenación del debate en Pleno se desarrolle en la siguiente forma (artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara):

Día 26 de junio:

Primera jornada del Debate:

11:00 horas. Intervención del Presidente del Gobierno, sin limitación de tiempo.

Se suspende la sesión.

... horas. Se reanuda la sesión.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Mixto: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Socialista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Regionalista: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Popular: 30 minutos

Contestación del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Contestación conjunta del Presidente del Gobierno.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Parlamentario Mixto: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Socialista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Regionalista: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

- Grupo Popular: 15 minutos

Dúplica del Presidente del Gobierno.

Alternativo: Dúplica conjunta del Presidente del Gobierno.

Finalizado el debate, se interrumpe la sesión y comienza el plazo de una hora para presentar propuestas de resolución.

Terminado el plazo para presentar propuestas de resolución, se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las que sean congruentes con los temas debatidos.

Día 27 de junio:

Segunda jornada del Debate:

11:30 horas. Se reanuda la sesión.

Reanudada la sesión plenaria, cada Grupo Parlamentario dispondrá un turno único de fijación de posiciones de 20 minutos para la defensa de sus propuestas de resolución.

La Presidencia informará sobre la hora en que tendrá lugar la votación de las propuestas de resolución.

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Mixto (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista (Número de Registro ...)

- Turno de defensa de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro ...)

Votación de las propuestas de resolución: se efectuará según el orden que resulte de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las hubieran presentado, de mayor a menor.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 18 de junio de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 300, relativa a reprobación de la Consejera de Sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0300]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 301, relativa a condenar la violación de las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad que condenan el intento de anexión de Jerusalén Este por el Estado israelí y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0301]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 302, relativa a presentación de un proyecto de reforma de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0302]
- . Interpelación N.º 163, relativa a medidas previstas para solucionar la situación en la que se encuentran los elementos arquitectónicos incluidos en la lista roja elaborada por Hispania Nostra, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0163]
- . Pregunta N.º 405, relativa a estado de la tramitación del proyecto de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0405]
- . Pregunta N.º 406, relativa a modificaciones introducidas en el proyecto de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0406]
- . Pregunta N.º 407, relativa a razones por las que no se han comunicado los cambios efectuados en el proyecto de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres a la AMPA, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0407]
- . Pregunta N.º 408, relativa a previsión de inicio y ejecución de las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0408]
- . Pregunta N.º 409, relativa a cuándo y cómo va a cumplir la Vicepresidenta el encargo derivado de los compromisos asumidos con las organizaciones del sector de la dependencia el 03.05.2018, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0409]
- . Pregunta N.º 410, relativa a problemas existentes que señalaron las organizaciones del sector de la dependencia el 03.05.2018, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0410]
- . Pregunta N.º 411, relativa a compromisos asumidos con las organizaciones del sector de la dependencia el 03.05.2018, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0411]

- . Pregunta N.º 412, relativa a modo en que se está gestionando la contención del vertido de fuel de la draga hundida en Suances, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0412]
 - . Pregunta N.º 413, relativa a medidas de protección que se están tomando para proteger los espacios y especies incluidas en la Red Natura 2000 por el vertido de fuel de la draga hundida en Suances, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0413]
 - . Pregunta N.º 414, relativa a alcance del vertido de fuel de la draga hundida en Suances y hábitats que se están viendo afectados, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0414]
 - . Pregunta N.º 415, relativa a situación en la que se encuentra el veterinario de explotación en las campañas de saneamiento para el año 2018, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0415]
 - . Pregunta N.º 416, relativa a situación en la que se encuentra la plataforma de comercio electrónico anunciada en diciembre de 2017, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0416]
- Las preguntas 405 a 408, 409 a 411 y 412 a 414, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA 11.06.2018, LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO 9L/5100-0412, 9L/5100-0413 Y 9L/5100-0414.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria solicita la inclusión en el orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 11.06.2018, las preguntas con respuesta oral ante el Pleno 9L/5100-0412, 9L/5100-0413 y 9L/5100-0414, al haberlo incluido en la exposición de motivos de las referidas preguntas.

La Presidencia abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Gómez González, quien se muestra favorable a la inclusión en el orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el 11.06.2018 de las mencionadas preguntas.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, la Sra. Ordóñez López, muestra su parecer favorable a la solicitud formulada por su Grupo Parlamentario.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Casal Guillén, muestra su parecer

favorable a la solicitud formulada.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García, muestra su reparo ante la solicitud formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, porque la excepcionalidad a que se refieren los artículos 98.2 y 70.3 del Reglamento no se debe interpretar de una forma laxa. A su juicio, se trata de un procedimiento realmente excepcional y que no debe ser precedente para que, en sucesivas ocasiones, se modifique el orden del día de una sesión plenaria ya convocada.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Van den Eynde Ceruti, muestra su parecer favorable con la solicitud formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, sin desconocer que el Sr. Hernando García tiene razón en sus argumentaciones.

Finalmente la Sra. Presidenta señala que la reforma del Reglamento se encuentra pendiente desde el inicio de la Legislatura, de forma que se podría haber incluido la figura de las interpelaciones y preguntas urgentes, tal y como han hecho otros parlamentos. Todas las preguntas, señala la Sra. Presidenta, se refieren a temas de actualidad e indicar que solo unas son urgentes, supone efectuar una interpretación forzada del Reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,